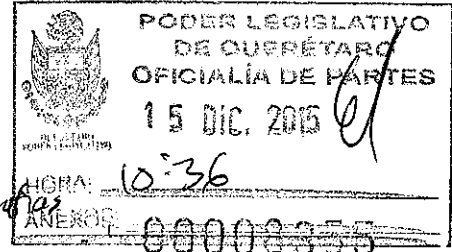




**COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**



Dirección de Recursos Humanos  
1641/15  
Santiago de Querétaro, Qro., 09 de diciembre de 2015

LVIII Legislatura del Estado de Querétaro  
Presente.

Quien suscribe, en mi carácter de Director de Recursos Humanos que me confiere el Lic. Arturo Molina Zamora, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, y con motivo de la solicitud de pensión por jubilación del trabajador MUÑOZ FERNANDEZ JOSEFINA, adscrito a este Organismo, y con base en el Artículo 142 - E, de La Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, remito a usted los siguientes documentos:

1. Original de Constancia de Antigüedad y de Ingresos.
2. Original de la solicitud de pensión por jubilación
3. Original de los 2 últimos recibos de pago de nómina.
4. Original del acta de nacimiento.
5. 2 Fotografías tamaño credencial.
6. 1 Copia certificada de la identificación oficial.
7. Copia simple de la Licencia de Prepensión por jubilación

ATENTAMENTE



M. en A. Oscar Arturo Arredondo Velázquez.  
Director de Recursos Humanos

cc.p MINUTARIO  
EXPEDIENTE




Santiago de Querétaro, Qro., a 06 de octubre de 2015.

Lic. Arturo Molina Zamora  
Director General  
De Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro

P R E S E N T E:

La que suscribe C. Josefina Muñoz Fernández, Profesor Titular "B", adscrita al Plantel 3 "Corregidora" de este Organismo, ante usted, con el debido respeto comparezco y solicito lo siguiente: Tenga a bien tramitar ante la Legislatura del Estado, mi pensión por jubilación, de conformidad con el Artículo 142 - D, apartado "A" , fracción II de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y la Cláusula 19, Fracción XV, del Convenio Laboral 2005 - 2006, celebrado por El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro y El Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

A T E N T A M E N T E

  
C. Josefina Muñoz Fernández  
Profesor Titular "B"  
No. de empleado 187  
Adscrito al Plantel 3 "Corregidora", COBAQ.

c.c.p LVIII Legislatura del Estado de Querétaro  
Lic. Francisco Javier Sánchez Cárdenas/ Director de Recursos Humanos  
M. en C. Fortunato Álvarez Sánchez / Director Académico  
C. P. Yeny Montes Ortiz / Órgano Interno de Control, COBAQ  
Coordinación Regional Qro.  
Ing. Hugo Daniel Castañeda Díaz / Director del Plantel 3.  
C.P. Rosa Martha Pantoja H. /Jefe De Personal  
Prestaciones  
Reclutamiento y Selección  
Nominas  
Interesado